



Secuencia. Revista de historia y ciencias  
sociales

ISSN: 0186-0348

secuencia@mora.edu.mx

Instituto de Investigaciones Dr. José María  
Luis Mora  
México

Serna, Ana María

Periodismo, Estado y opinión pública en los inicios de los años veinte (1919-1924)  
Secuencia. Revista de historia y ciencias sociales, núm. 68, mayo-agosto, 2007, pp. 55-85  
Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora  
Distrito Federal, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=319127423002>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal  
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

## Ana María Serna

Doctora en Historia de América Latina por la Universidad de Chicago. Cursó la maestría en Estudios Latinoamericanos en la misma institución y la licenciatura en Historia en la Universidad Nacional Autónoma de México. Ha realizado investigaciones en el área de historia social en temas como la migración española a México después de la guerra civil de 1939 y las relaciones entre mexicanos y extranjeros en enclaves industriales como la zona petrolera en la Huasteca veracruzana. Producto de esto último es su estudio titulado *Manuel Peláez y la vida rural en la Faja de Oro: 1910-1928, Petróleo, revolución y sociedad agraria en el norte de Veracruz*, de próxima aparición. Actualmente trabaja como profesora-investigadora en el Instituto Mora.

### Resumen

El artículo analiza las prácticas periodísticas y el estado de la esfera pública en los años veinte. Con base en una investigación histórica centrada en fuentes primarias, se argumenta que la esfera pública en los primeros años de la década de los veinte, una vez terminada la fase armada de la revolución, era mucho más amplia y abierta que durante la etapa de consolidación del sistema de partido único y el sistema político mexi-

cano del siglo XX. En aquel momento, la debilidad del Estado y la actitud del presidente Obregón permitieron que la opinión pública, aunque restringida, cumpliera un papel significativo. Asimismo, se demuestra que el ejercicio diario del periodismo contradice algunos conceptos con los que este oficio pretende definirse: imparcialidad, veracidad, honor, respeto y trabajo a favor del interés colectivo.

### Palabras clave:

Álvaro Obregón, elecciones, Emiliano Zapata, opinión pública, periódicos, periodismo, Pablo González, propaganda.

Fecha de recepción: marzo de 2006      Fecha de aceptación: septiembre de 2006

# Journalism, State and Public Opinion in the Early 1920s (1919-1924)

*Ana María Serna*

Obtained a Ph. D. in Latin American History at the University of Chicago, an MA in Latin American studies at the same institution and a BA in History at the National University of Mexico. Has undertaken research in the area of social history related to topics such as Spanish migration to Mexico after the civil war of 1939, and relations between Mexicans and foreigners in industrial enclaves such as the oil zone in La Huasteca, in Veracruz, the latter in a study entitled *Mamél Pérez y la vida rural en la Faja de Oro: 1910-1928, Petróleo, revolución y sociedad agraria en el norte de Veracruz* to be published shortly. Currently employed as a professor-researcher at the Instituto Mora.

### Abstract

The article analyzes the journalistic practices and the state of the public sphere in the 1920s. On the basis of historical research based on primary sources, the author argues that in the 1920s, once the armed phase of the revolution had ended, the public sphere was far broader and more open than during the stage of consolidation of the single party system and the Mexican political system in the 20th century.

At that time, the weakness of the State and the attitude of President Obregón enabled public opinion, however restricted, to play a significant role. It also shows that the everyday practice of journalism contradicts certain concepts by which this trade is usually defined: impartiality, veracity, honor, respect and work on behalf of the collective interest.

#### **Key words:**

Álvaro Obregón, Elections, Emiliano Zapata, Journalism, Newspapers, Pablo González, Propaganda, Public Opinion.

**Final submission:** March 2006      **Acceptance:** September 2006

# Periodismo, Estado y opinión pública en los inicios de los años veinte (1919-1924)

Ana María Serna\*

El periodismo es un oficio en el que se pasa la vida hablando de lo que no se conoce, y la mitad restante callando lo que se sabe.

*Saber popular*

## EL PERIODISMO POSREVOLUCIONARIO

**L**a primera mitad del siglo XX en México está marcada social y políticamente por la revolución de 1910, cuya fase armada termina en 1920. En ese año empiezan a respirarse aires de pacificación y se piensa ya en la promesa de reconstrucción del país que había sido

devastado por la guerra. La nación experimenta entonces una coyuntura contradictoria la cual, por un lado, presenta el agotamiento derivado de la guerra civil y, por el otro, el entusiasmo emanado de la esperanza de vivir un futuro de paz. Junto al optimismo en torno a los resultados y las mejoras sociales que habría de acarrear una década de lucha revolucionaria aparecían barruntos de una crítica que se dolía por la violencia y cuestionaba la corrupción generalizada.

En México había tenido lugar una profunda revolución social. Los efectos de la crisis de 1910 marcaron a todos los estratos de la población y transformaron los esquemas de sociabilidad entre quienes habían vivido bajo el yugo de la dictadura de Porfirio Díaz.<sup>1</sup> Dos reclamos de 1910 –el reparto de tierra y el respeto al sufragio efectivo y a la no reelección– se conquistaron por la fuerza y se volvieron irrevocables. Los gobiernos que ejercieron el poder

\* Este artículo es parte de una investigación más amplia sobre la historia del periodismo mexicano en el siglo XX, que busca rescatar los aspectos sociales que han influido en el desarrollo del oficio periodístico, poniendo especial énfasis en el tema de la esfera pública. Es decir, se pretende estudiar la función pública del periodismo. Aquí se exponen solamente algunos rasgos del periodismo a principios de los años veinte. Agradezco el apoyo que para esta investigación he recibido del Instituto Mora y la Fundación Prensa y Democracia, México, A. C. Igualmente, agradezco las aportaciones de Juncia Avilés y Abraham López, quienes trabajaron como asistentes de investigación para este trabajo. Finalmente agradezco los comentarios de María Esther Pérez Salas, Cristina Sacristán, Laura Suárez, María Eugenia Chaoul, Alberto del Cas-

tillo, Verónica Zárate Toscano, Luis Gerardo Morales, Mónica Szurmuck y María José Garrido, colegas e integrantes del seminario de Historia Social y Cultural del Instituto Mora. Asimismo, este texto se enriqueció gracias a los comentarios y recomendaciones de Friedrich Katz, Dora Sánchez, Emilio Kourí, Carlos Bravo y otros participantes en el Latin American History Workshop de la Universidad de Chicago.

<sup>1</sup> Véase Katz, *Nuevos*, 2006, pp. 191-233.

tras el levantamiento maderista y la caída de Díaz forzosamente tuvieron que tomar en cuenta estas necesidades de la sociedad. La dictadura de Victoriano Huerta fue arrollada por la revolución. El sufragio se violaría una y mil veces en los años subsiguientes, pero los gobiernos se verían forzados a mantener, por lo menos, una simulación de legalidad para legitimar su mandato. La demanda de reparto de tierras tuvo que atenderse. La voz de la sociedad había ganado un espacio. En cierto sentido, México se había vuelto más democrático. Los sentimientos y las necesidades de la población se canalizaron por vías formales e informales: levantamientos armados, manifestaciones callejeras, huelgas, procesos electorales, medios de comunicación (periódicos, caricaturas, volantes) y expresiones artísticas (teatro, murales, literatura).<sup>2</sup> En esta atmósfera social, el periodismo se posicionó y adquirió una función primordial como intermediario entre la opinión pública y el Estado.

Álvaro Obregón llegó al poder con un enorme prestigio militar, pero con el peso de haber protagonizado una rebelión armada más y la carga que significaba el cuerpo acribillado en Tlaxcalantongo del Primer Jefe de la Revolución. Forzosamente tuvo que encontrar mecanismos para legitimar su gobierno. Reconoció la necesidad de dotar de tierra a los campesinos y se acercó a los obreros. Asimismo, se comprometió a respetar el trabajo de los periodistas, a los cuales necesitaba para mejorar su imagen ante la opinión pública nacional y ante el público estadounidense,

<sup>2</sup> El auge de la televisión no llega hasta los años sesenta. El radio se comenzó a utilizar a finales de los años veinte, principalmente como una herramienta educativa y propagandística del Estado.

cuyo gobierno le negaba el reconocimiento. Sin embargo, su intento de reelección, combinado con los ataques a los católicos mexicanos, lo llevaron a la tumba.

Estos hechos demostraban que, con altibajos y mucha violencia, México ya había entrado al tormentoso proceso de convertirse en una sociedad abierta.<sup>3</sup> Tomando en cuenta estas transformaciones, y con base en reconocidos trabajos académicos,<sup>4</sup> la hipótesis central del presente artículo propone que, si bien México no logró la consolidación de la democracia hasta finales del siglo XX, de una u otra forma, con mayor o menor disposición de los gobernantes y la clase política, desde 1910 el Estado ha tenido que atender la expresión de opiniones divergentes y la manifestación del sentir público. Esta situación fue más evidente y acentuada entre 1910 y 1926, por la fuerza de los movimientos armados, la debilidad del Estado y la efervescencia discursiva de "la revolución".

Este trabajo parte de la premisa de que en el periodo presidencial de Obregón los periodistas mexicanos vivieron en un ambiente de distensión. Tal libertad se interrumpiría durante la guerra cristera y se iría constriñendo sistemáticamente desde 1929 con la formación del Partido Nacional Revolucionario. En su análisis ma-

<sup>3</sup> Este proyecto toma como base teórica tres conceptos: la sociedad abierta, la esfera pública y la opinión pública. Esta investigación pretende responder cómo y cuánto ha contribuido el trabajo periodístico a fomentar un diálogo público sano. El concepto de *sociedad abierta* se toma del pensamiento de Karl Popper. Este concepto ha sido utilizado recientemente por George Soros. Popper, *Sociedad*, 1982, y Soros, *Open*, 2000.

<sup>4</sup> Cosío, *Sistema*, 1979; Katz, *Nuevos*, 2006, y Cano, *Publicaciones*, 1995.

gistral sobre la decadencia del sistema político mexicano, Daniel Cosío Villegas describe esta coyuntura como un pasado de una violenta pero plural disensión:

De 1911 a 1928 la política es abierta y en ocasiones tan ruidosa que sus conflictos más escondidos llegan a dirimirse a balazo limpio. A partir de 1928 esta política abierta, ruidosa hasta la violencia, comienza a modificarse, en parte porque un buen número de los líderes sobresalientes de la revolución ha sido eliminado y en parte por la creación del partido único. Esta etapa de organización y de disciplina dentro del partido, y en general dentro del grupo gobernante, avanza con tanta prisa que puede decirse que tal vez para 1940, pero ciertamente en 1946, la política mexicana, sobre todo en cuanto a lo que los politólogos gustan de llamar el *decision-making process*, se convierte en un misterio poco menos que impenetrable.<sup>5</sup>

Dada esta situación de considerable apertura, en el presente texto se estudia la relación que se construyó entre los periodistas, el Estado y la sociedad durante el periodo mencionado con base en fuentes primarias y hemerográficas donde se exhibe un diálogo entre el presidente y algunos periodistas, así como los vínculos que periodistas de mucho renombre mantienen con miembros de la clase política.<sup>6</sup>

El estudio del desarrollo histórico del periodismo mexicano y el papel que este ha cumplido en una sociedad que surgió de una revolución social permite exponer algunas cuestiones relevantes vinculadas al ejercicio periodístico. De inicio, hay

que considerar que el periodista tiene un doble carácter. A un mismo tiempo es vocero de la opinión pública y constructor de la misma: es un transmisor y un hacedor de opinión.<sup>7</sup> De igual manera, el periodista es, en ocasiones, vocero del Estado o de determinada facción política. Este doble carácter genera una relación ambigua entre el periodista y el poder político. La línea que separa los espacios de acción de las dos arenas, la política y la periodística, tiene, en la coyuntura posrevolucionaria una consistencia porosa. Sin embargo, es indudable que en este periodo se robustece el escrutinio social de los asuntos públicos.

¿Qué entendemos por opinión pública? Giovanni Sartori define este concepto como “una expresión que se remonta a los decenios que precedieron a la revolución francesa de 1789”.

El hecho de que la opinión pública emerge –sea como expresión, sea como fuerza actuante– en concomitancia con la revolución de 1789 está indicando que la asociación primaria del concepto es una asociación política. Una opinión generalizada (difusa entre un público amplio) puede existir, y de hecho existe, sobre cualquier materia. No obstante, “opinión pública” denota, en primera instancia, un público interesado en la “cosa pública”. El público en cuestión es, sobre todo, un público de ciudadanos, un público que tiene opinión sobre la gestión de los asuntos públicos [...] En síntesis, “público” no es sólo el sujeto sino también el objeto de la expresión. Se dice que una opinión es pública no sólo porque es del público (difundida entre muchos), sino también porque implica objetos y materias que son de naturaleza pública.

<sup>5</sup> Cosío, *Sistema*, 1979, pp. 16-17.

<sup>6</sup> Estas fuentes constituyen en su mayoría debates publicados en la prensa y correspondencia privada.

<sup>7</sup> *Opinion makers*, según el concepto anglosajón.

ca: el interés general, el bien común y, en sustancia, la *res pública*.<sup>8</sup>

Tomando como base la anterior definición, el presente trabajo se concentra en el periodismo como puente entre ese tipo de público y el Estado. A su vez, analiza la visión que el presidente tiene del periodismo y de la opinión pública. Es pertinente distinguir entre la “opinión pública”, que se puede identificar con toda la sociedad, o el estado de ánimo o los juicios predominantes en la sociedad, en un momento específico, y la “opinión publicada”, que es la que aparece en los medios de comunicación. Más que público, los periodistas son actores en el proceso de construcción del espacio público. La opinión expresada en los medios de comunicación refleja parte de la opinión pública o moldea a esta, pero no la constituye en su totalidad. De igual modo, los periodistas no representan a toda la sociedad.

En el ejercicio de su oficio, el periodista sufre presiones o disfruta de prebendas; un día combate al poder y otro se vuelve parte de este. El periodismo presenta dificultades de análisis porque no existen parámetros precisos que rijan el desempeño de esta actividad. En general se entiende que en el trabajo periodístico están implícitos ciertos valores —credibilidad, objetividad, veracidad, independencia, honestidad, uso responsable de las fuentes, cuidado del lenguaje. Sin embargo, esta investigación ha descubierto que los valores que orientan el periodismo suelen ser subjetivos. Hay quienes consideran que la objetividad es un valor incuestionable, primordial en todo escrito periodístico. Otros privilegian la libertad narrativa,

el estilo, o defienden el derecho del periodista a opinar.<sup>9</sup> En Estados Unidos, por ejemplo, prevalece la noción de que el público merece del periodismo una visión informativa, descriptiva de los hechos. El periodista europeo declara sin tapujos su filiación política, informa con subjetividad. ¿Cuáles son las particularidades de esta actividad en su modalidad mexicana? ¿Qué cánones la rigen? ¿Cómo definen los mismos periodistas los valores que legitiman su trabajo?

En los años veinte los periodistas hablaban de imparcialidad, veracidad, honor y respeto como los atributos positivos de su trabajo. Hacían hincapié en lo “oportuno”, como una característica del buen periodismo. El dolo, la calumnia, el libelo, el abuso, las falsas informaciones se identificaban como marcas negativas, lo “negro” del oficio. El periodismo mexicano no se guía por reglas escritas compartidas por todos, sino más bien por posiciones subjetivas.<sup>10</sup> La Ley de Imprenta existía, pero el sistema judicial era débil y, mayormente,

<sup>9</sup> Este proyecto ha generado un subproyecto de historia oral. Se han recopilado testimonios de periodistas retirados y en activo. De estas conversaciones he rescatado un debate sobre la indefinición de cánones rectores del trabajo periodístico mexicano. Hasta ahora he entrevistado a José Carreño Carlón, Roberto Rock, Luis Javier Solana, Federico Campbell, Ciro Gómez Leyva, Vicente Leñero, Humberto Musacchio, Luis Gutiérrez, Raúl Trejo Delarbre, Javier Romero, Francisco Prieto, Carlos Santana, Ramón Pieza, Fernando González Parra, Héctor Dávalos, Miguel Ángel Granados Chapa y Marco Lara Klahr. Estas entrevistas formarán parte del Archivo de la Palabra del Instituto Mora.

<sup>10</sup> La ley de imprenta plasmada en la constitución de 1917 tiene un doble carácter. Por un lado pretende asegurar la libertad de expresión y, por otro, controlar los abusos de la prensa. Sin embargo, esta ley es un aparato de control exógeno, que no surge del

<sup>8</sup> Sartori, *¿Qué?*, 1987, pp. 88-89.

los casos de difamación se dirimían en duelos. No obstante ser una actividad central para la sociedad, se regula por la subjetividad de los periodistas y por códigos de ética personales. Cada cabeza es un mundo y los periodistas dejan huella de su visión de la realidad en cada página que escriben.

Sin embargo, con todo y la subjetividad, se puede intentar encontrar una definición. Si nos atenemos a la definición más simple, un periodista es la persona que compone, escribe o edita un periódico, que tiene por oficio escribir en periódicos. Lo periodístico se refiere a un hecho que merece ser publicado por su actualidad e interés.<sup>11</sup> El periodismo también se define como la práctica de recolectar y publicar información de actualidad, relativa especialmente a hechos de interés colectivo.

Otros principios que guían la labor del periodista son el respeto por la verdad y el rigor en la búsqueda de información. Se dice también que

el periodismo es una actividad de información repetida cada cierto espacio de tiempo. Se diferencia de la información publicitaria, propagandística y de relaciones públicas por sus fines y por la exigencia de la periodicidad.<sup>12</sup>

Uno de las definiciones más elegantes y mejor planteadas del ideal del periodismo es la de Camilo José Cela:

El periodista debe decir lo que acontece, no lo que quisiera que aconteciese o lo que ima-

---

gremio mismo de periodistas como ocurrirá décadas después con la implementación de códigos de ética en algunos periódicos.

<sup>11</sup> López, *Diccionario*, 1978, pp. 148-149.

<sup>12</sup> *Ibid.*

gina. Decir la verdad anteponiéndola a cualquier otra consideración y recordando siempre que la mentira no es noticia. Ser tan objetivo como un espejo plano. Ser independiente en su criterio y no entrar en el juego político inmediato. Funcionar acorde con su empresa. Resistir toda suerte de presiones: morales, sociales, religiosas, políticas, familiares, económicas, sindicales, incluidas las de la propia empresa. El periodista no es el eje de nada sino el eco de todo. Conservar el más firme y honesto orgullo profesional a todo trance. Cuando el periodista prueba a suplantar al político acaba falseando la realidad y cuando el político se siente periodista deviene en déspota. Al lector hay que servirle realidades ciertas.<sup>13</sup>

De acuerdo con estas definiciones, destacan como características del periodismo la generación de noticias, la información con periodicidad, el trabajo en favor del interés colectivo y un ideal de servicio a la sociedad.

Históricamente, el quehacer periodístico en México se ha estudiado poco como fenómeno social, como una actividad que responde a las condiciones y determinantes del entorno en que se ejerce y que influye en ellas.<sup>14</sup> Muchos autores han abordado la historia del periodismo, ya sea con obras generales o con estudios de casos específicos.<sup>15</sup> De igual manera, existe un campo de investigación muy desarrollado sobre edi-

<sup>13</sup> Cela, *Dodezálogo*, 2001.

<sup>14</sup> Un acercamiento a la dimensión social del periodismo se encuentra en Monsiváis, *Ustedes*, 1980. Este no es un texto basado en una investigación histórica, pero toca temas que no resuelven trabajos históricos.

<sup>15</sup> Entre las obras generales sobre historia del periodismo están, Alvear, *Breve*, 1982; Argudín, *Historia*, 1987; Borrás, *Historia*, 1983; Bravo, *Periodistas*, 1966; Caloca, *Recuento*, 2003; Cano, *Publicaciones*, 1995; Ca-

tores, libreros y empresarios editoriales.<sup>16</sup> El tema se ha abordado tangencialmente en trabajos sobre otros asuntos. La prensa aparece como un actor importante en estudios de historia política y social. En los trabajos sobre la revolución mexicana, el tema de la prensa aparece con frecuencia porque representa una ventana para conocer el discurso de los actores políticos.<sup>17</sup>

Las investigaciones sobre la historia de la prensa en México son un logro indiscutible. El trabajo de María del Carmen Ruiz Castañeda constituye una valiosa aportación.<sup>18</sup> Sin embargo, aunque informativas, las obras generales sobre la prensa privilegian el dato sobre el análisis.

Los estudios analíticos sobre el periodismo en la revolución mexicana son escasos. Álvaro Matute, Javier Garciadiego y Ariel Rodríguez Kuri se han aproximado al tema durante el maderismo.<sup>19</sup> Estudios

---

rrasco, *Prensa*, 1962; Torre, *Breve*, 1999; Halvard, *Press*, 1963; Fernández, *Medios*, 1989; Ibarra, *Periodismo*, 1934; González, *Historia*, 1970; Lara, *Diariismo*, 2005; Musacchio, *Historia*, 2004; Ochoa, *Reseña*, 1968; Romero, *Periodismo*, 1965; Ruiz, *Periodismo*, 1974; Secanella, *Periodismo*, 1983; Taufic, *Periodismo*, 1977; Velasco, *Historia*, 1955, y Orme, *Culture*, 1997. La prensa en el porfiriato ha sido abordada por Cosío, *Historia*, 1972; García, *Imparcial*, 2003; Saborit, *Mundo*, 2003, y Toussaint, *Escenario*, 1989.

<sup>16</sup> El Instituto Mora ha enriquecido el desarrollo de este campo con estudios sobre el siglo xix. Suárez, *Constructores*, 2003, y Pérez, "Revistas", 1999, pp. 13-53.

<sup>17</sup> Hart, *Revolutionary*, 1987; Katz, *Pancho*, 1998; Katz, *Guerra*, 1982; Knight, *Mexican*, 1996; Matute, *Historia*, 1980; Ulloa, *Historia*, 1979b; Ulloa, *Historia*, 1983, y Meyer, *Historia*, 1977.

<sup>18</sup> Ruiz, *Periodismo*, 1974; Ruiz, *Periodismo*, 1954, y Ruiz, *Revistas*, 1987.

<sup>19</sup> Marute, "Prensa", 1995, pp. 63-70; Garciadiego, "Prensa", 1995, pp. 71-88; Ross, "Historiador", 1969; Rodríguez, "Discurso", 1991, pp. 697-740, y Parra, "Primera", 1986, pp. 155-176.

monográficos tocan temas específicos como los casos de conflicto entre algunas publicaciones y ciertas figuras políticas, o se centran en biografías de personajes como los hermanos Flores Magón, cuyo radicalismo ha llamado la atención de los historiadores.<sup>20</sup> Los estudios sobre prensa y periodismo durante los años veinte son muy escasos.<sup>21</sup> Este es un terreno donde queda mucho por investigar.

Asimismo, se ha puesto poca atención al fenómeno de la recepción, a examinar cómo se socializa y se lee el periodismo, cómo lo asimila el público al que va dirigido.<sup>22</sup> Un estudio que atienda tales asuntos ayudaría, en el caso del siglo xx mexicano, a esclarecer algunos mecanismos de nuestra cultura política que retrataron la democratización en este siglo.

Al pensar en el periodismo de los inicios de los veinte surgen una serie de cuestionamientos. ¿Cómo transformó el estallido de 1910 la relación entre el Estado, el periodista y el público? ¿Cómo modifica la revolución la capacidad de ingerencia de la opinión pública? Este artículo responde parcialmente a estas interrogantes, con base en los resultados preliminares de una investigación en marcha.<sup>23</sup>

<sup>20</sup> Bermúdez, *Trinidad*, 1985; Blanquel, *Ricardo*, 1985; Flores, *Correspondencia*, 2001, y Weiner, *Rae*, 2004. Weiner tangencialmente aporta un análisis muy interesante de las ideas de Trinidad Sánchez Santos y de los hermanos Flores Magón.

<sup>21</sup> Ruiz, *Periodismo*, 1974.

<sup>22</sup> Véase Gómez, *Transición*, 2004.

<sup>23</sup> Las conclusiones de este trabajo se basan en la información recopilada en el Archivo Calles Torreblanca, fondo Álvaro Obregón; Archivo General de la Nación, documentación de la Administración Pública, 1910-1985, fondo Obregón-Calles; Herneroteca Nacional, y Biblioteca Lerdo de Tejada.

De un primer acercamiento al quehacer periodístico de la época, se identifican algunos asuntos centrales: existía una separación entre la prensa independiente y los órganos oficiales, el periodismo de Estado, aunque esta división no significaba que la prensa independiente no respondiera a intereses políticos. En algunos testimonios destaca una preocupación entre los periodistas de guiar su trabajo a partir de valores que apuntan hacia un código informal de ética. Sin embargo, el juego de los intereses políticos desvirtúa en muchos casos estas intenciones. La revolución eleva el asunto de la participación de la "opinión pública" a la agenda del debate entre los periodistas y el Estado. En medio de la ola de violencia, confusión y creciente autoritarismo revolucionario, el público, aunque limitado por la ley de la costumbre y la idiosincrasia, pudo ejercer presión con sus opiniones.

Este trabajo parte de la hipótesis de que-existe una indefinición generalizada en torno a los objetivos y las reglas que norman o regulan la actividad periodística. En los casos en que los mismos periodistas definen su trabajo, suelen contradecir, en la práctica, las premisas que se supone dan credibilidad a su oficio. Asimismo, un acercamiento al ejercicio periodístico del periodo que se analiza demuestra que entre 1920 y 1924 el Estado mexicano no es lo suficientemente fuerte para controlar la prensa, es vulnerable a la crítica y, por lo tanto, hace un esfuerzo por suavizar su relación con el cuarto poder. A través de algunas rendijas los asuntos del Estado se filtran con objeto de ser cuestionados por la opinión pública. Un espacio público de debate, aunque restringido, es un elemento central de la cultura política de aquel momento.

El periodismo, en su calidad de intermediario entre la sociedad y el Estado, y en cuanto medio para informar a la sociedad y ámbito donde se expresa el debate sobre la "cosa pública", representaba una de las vías por las que se canalizaban manifestaciones de desacuerdo; además abría un espacio para la confrontación de diferentes opciones políticas. Como el resto de la sociedad en aquella coyuntura histórica, este oficio pasó por un proceso de evaluación y reconocimiento de sus funciones. En el escenario del régimen obregonista que intentaba legitimarse imponiendo un autoritarismo con velos democratizantes, el trabajo periodístico oscilaba entre las inercias de la fase armada y los nuevos bríos modernizadores que se visualizaban en los formatos de los diarios, pero sobre todo en una actitud assertiva de los periodistas.

La experiencia adquirida durante la intensa década revolucionaria enriqueció las habilidades de los integrantes de este gremio. En una conferencia sustentada en la Exposición de la Prensa Regional Mexicana, el periodista Patricio F. Healy dibujaba el perfil renovado y audaz del periodista. La revolución les había dado la oportunidad de salir a las calles: abandonaron el escritorio y se convirtieron en hombres de acción.

El repórter antiguo, de 20 años atrás, que llamaremos prerrevolución —decía Healy—, era un modesto literato con su ancha corbata y su traje raído. Visitaba las tabernas de barrio y nunca se le veía en sociedad. El garillero de entonces vivía una vida tranquila. Si preguntáis al viejo periodista don Manuel Caballero, qué clase de emociones sentía en su labor, os contará historietas como las de Mutt y Jeff, pero nunca un episodio como

los miles que hemos pasado los reporteros de esta época.

De diez años a esta parte, el repórter ha vivido al lado de los problemas. [...] La revolución francesa tuvo sus precursores. Aquí también los tuvimos y no fue precisamente en el libro, sino más bien en el periódico. Así comenzó el repórter a pulirse y a ser respetado. En medio de los combates nunca faltaban los representantes de la prensa [...] Esas emociones no las conocieron nuestros predecesores. Igualmente hemos sentido el palpitante de la intriga y la política en horrible contubernio, forjando el futuro de nuestra patria.<sup>24</sup>

En su pretensión de darle carácter a su oficio, Healy llega a hacer una descripción estereotipada del periodista:

El repórter en los actuales tiempos, habla con los ministros y los altos políticos. Está en todas partes y anda en automóvil y pasea en las avenidas y se codea con los grandes señores. Ha adquirido su personalidad. Él hace ministros y diplomáticos y los echa abajo a su antojo. También el repórter llega a ocupar lugar en la política y se transforma en funcionario.<sup>25</sup>

El fin de la paz impuesta por la fuerza había sacado del letargo al periodismo. Si la percepción de Healy era correcta, el periodismo se había vuelto capaz de poner en jaque a la clase política.

<sup>24</sup> Patricio F. Healy, "El moderno reporterismo" en *Memoria de la Primera Exposición de la Prensa Regional Mexicana*, 13 de agosto de 1922, en Archivo General de la Nación (en adelante AGN), Documentación de la Administración Pública 1910-1985, fondo Obregón-Calles, caja 217, exp. 725, p. 1.

<sup>25</sup> *Ibid.*

La identidad de muchos repórteres se ha perdido entre las páginas de aquellos periódicos. Muy pocas veces aparecen reportajes firmados y en las páginas editoriales se acostumbra el uso de seudónimos. Estas técnicas de camuflaje dificultan el trabajo de acercamiento de los historiadores. En aquella época era común referirse a los periodistas como "redactores"; muy pocos redactores y editores se dedicaban exclusivamente al trabajo en las redacciones. Desde el siglo XIX existe la tradición del escritor público, que es mucho más versátil que la del periodista. En general, estos escritores habían participado activamente en la lucha armada y habían obtenido grados militares; muchos combinaban la práctica revolucionaria con una vocación por las letras y la escritura; otros tantos eran abogados y maestros o había incursionado en la política ejerciendo puestos públicos.

Como consecuencia de la revolución, pocos propietarios de periódicos eran empresarios civiles. Casi todos los diarios estaban en manos de los generales revolucionarios y representaba a un grupo de poder. Los periódicos que destacan por haber tenido una presencia significativa son *Excelsior*, *El Universal*, *El Demócrata* y *ABC*. También fueron importantes *El Heraldo de México* y *El Monitor Republicano*, que nacieron de la lucha electoral de 1919.<sup>26</sup>

<sup>26</sup> Muchos de estos diarios continúan utilizando nombres de periódicos del siglo XIX. Esta investigación no ha logrado encontrar alguna relación de continuidad entre unos y otros. Lo más probable es que se retomen y reutilicen nombres comunes del pasado.

## EL SEÑOR PRESIDENTE, PERIODISTA

El mandato de Álvaro Obregón se caracterizó por relajar los vínculos entre el poder presidencial y los escritores de los diarios. En aquella época, la tecnología de la radio era una novedad. Los aparatos de radio en los hogares eran escasos y la radio era un medio de uso privado para aficionados y de uso militar, así como un incipiente instrumento educativo que sólo utilizaba el gobierno. Los diaristas eran los únicos comunicadores. A diferencia de los presidentes que lo antecedieron, el renombrado general acostumbraba escribir periódicamente sobre distintos tópicos. Seguía la práctica de mantener un equipo de escritores a sueldo para enaltecer su imagen; entre ellos, Manuel Carpio y Julio Trens —quienes cubrían páginas de diarios estadounidenses con apologías de México y su primer mandatario. Obregón mismo era su mejor publicista. Su candidatura y gobierno estuvieron francamente amenazados por los enemigos internos y la falta de reconocimiento de Estados Unidos. Estas circunstancias lo obligaron a coordinar un intenso esfuerzo publicitario para legitimar su autoridad.

A fines de 1921, la aparición de un artículo titulado “El verdadero papel de la prensa independiente”, firmado por el presidente de la república, general Álvaro Obregón, causó honda impresión en el público. En las páginas de *El Demócrata* se le reconoció la virtud de esta novedosa práctica comunicativa:

Los presidentes que como Roosevelt, Taft y Wilson han escrito para los diarios son raros en el mundo y absolutamente desconocidos en México, donde nuestros jefes de Estado han demostrado todos —hasta que la revo-

lución trajo entre sus ensangrentados pliegos un verdadero concepto de democracia— un desdén olímpico para lo que hasta ayer se llamara sólo por ironía el cuarto poder, ya que en concepto de esos mandatarios, era sólo un poder metafísico.<sup>27</sup>

Un editorial de *El Heraldo de México* sobre la nota de Obregón coincidía con el punto de vista de *El Demócrata*:

Ha sido excepcional en la historia de México que el presidente de la república se comuni-que con el pueblo por conducto de la prensa en la forma a que recurrió ayer nuestro actual gobernante. Lo acostumbrado fue, si acaso el primer magistrado se dignaba decir algo al público, que transmitiera su mensaje a algún ministro o al editor del periódico ofi-cioso. Nuestros presidentes tuvieron siempre el prurito de conservarse distanciados de la colectividad, sobre ella, muy por encima de ella, como para asegurar la intocabilidad del principio de autoridad; como para sentirse en un trono o en una hornacina.<sup>28</sup>

Sin duda, la actitud de Obregón resultaba novedosa. Los tiempos habían cambiado: aunque las prácticas democráticas no eran una realidad, andaban en boca de todos como uno de los ideales revolucionarios; mientras se violaban sus principios, había que apelar discursivamente a su importancia. El autoritarismo del poder ejecutivo parecía entablar un diálogo distinto con la prensa.

<sup>27</sup> Los artículos se encuentran en: “Material para un libro con impresos”, 7 de noviembre de 1921, en Archivo Calles Torreblanca (en adelante ACT), fondo Álvaro Obregón, serie 040200, exp. 2, inv. 4796, leg. 15/19. Este expediente lo conforma una colección de recortes de periódico.

<sup>28</sup> *Ibid.*

Invocando la labor de la prensa independiente como soporte necesario para fortalecer la moralidad de un gobierno, cuyos representantes se empeñaban en vapulear, el poder del Estado se abría a dos interlocutores: el público y los periodistas. El debate mismo nos demuestra que había una prensa que por lo menos se puede considerar independiente, en el sentido de que no comparte el criterio del presidente y cuyos propietarios son, en algunos casos, enemigos o competidores del régimen.

Más allá de los comentarios elogiosos, las palabras del mandatario generaron un debate sobre la función de la prensa en aquellos momentos de transición. Algunos periodistas aprovecharon este foro para reflexionar sobre su trabajo y recordar al presidente su responsabilidad.

La prensa independiente –escribió Álvaro Obregón– tiene, en mi concepto, como misión principal, la de instruir procesos de carácter moral para que sean fallados por la opinión pública, que debe significar para todo gobernante y demás servidores de la nación, el tribunal supremo.

Las responsabilidades de todo funcionario están divididas en dos categorías: las legales y las morales. [...] Muy doloroso debe ser, para un pueblo, el que sus gobernantes se preocupen por salvar sólo las primeras.

Las responsabilidades morales nunca podrán traer, a quien incurra en ellas, las consecuencias materiales que las responsabilidades legales acarrean. Por esto muy pocos funcionarios se cuidan de incurrir en responsabilidades morales. Por eso es indispensable que exista un ministerio público que acuse ante el tribunal moral de la opinión pública a todos aquellos funcionarios que incurran en responsabilidades de esta índole.

[...] las responsabilidades morales afectan a toda una administración [...] Supongamos que un alto funcionario forma un capital, aprovechando su posición. Él podrá eludir toda responsabilidad legal, pero nunca las responsabilidades morales que la opinión pública tiene que exigir. Ahí se necesita la acción de la prensa independiente [...] Sería injusto y atentatorio, que en misión tan elevada no encontrara la prensa independiente todo el apoyo que necesita.

Que la prensa es susceptible de cometer errores porque tiene como agentes hombres tan falibles como todos, es indiscutible. Aclárense, en todo caso, esos errores usando el mismo vehículo; acúdase a esa misma prensa en demanda de rectificaciones; y cuando ella se niegue a hacerlo, denúnciese por otros medios, porque incurre también en graves responsabilidades morales si, desvirtuando la verdad, trata de impresionar con una mentira a la opinión pública.<sup>29</sup>

Apelando al talento de su pluma, el presidente hacía un llamado a la revolución moral, anunciaba el respeto a la libertad de prensa y reconocía la existencia de esa entelequía amorfa e indefinida llamada “opinión pública”. Si bien la función que Obregón imponía a la prensa era casi metafísica, semejante reconocimiento presidencial a la importancia ética del trabajo periodístico desató una cadena de respuestas.

Los periodistas no rehuieron la tarea de vigilancia que se les encomendaba. Advirtieron, sin embargo, que una verdadera moralización social requería mucho más. Un editorial de *Excélsior* señalaba un obstáculo evidente: el hábito de opinar no formaba parte de la idiosincrasia del mexicano:

<sup>29</sup> *Ibid.*

Un notable escritor mexicano decía hace poco que en este país no existe aún verdadera libertad de prensa, sino "tolerancia" para los periódicos; conceptos totalmente distintos: el primero significa derechos de los ciudadanos, el segundo aparece como el favor, la generosidad del poderoso con el débil. Y la observación es exacta, mal que pese a los candidatos que creen en la existencia de una garantía constitucional sólo porque la consignaron los textos de la ley suprema.

La ley no es ley porque la vota un Congreso. Es únicamente la sanción de la costumbre. Si en México la libertad de prensa jamás ha formado parte de nuestro organismo sociológico, de nada sirve que la Constitución escrita proclame el derecho humano de opinar acerca de los negocios políticos del país sin censuras previas, sin amenazas ni temores, con el desembarazo de quien ejerce una prerrogativa natural. El error jacobino consiste en suponer [...] que de un acto legislativo puede originarse una costumbre política. Sin embargo, las leyes, buenas o malas, contribuyen a la formación de hábitos buenos o malos también; y en el caso de la libertad de prensa, el artículo constitucional que la consigna puede ser estímulo eficaz para que en México se convierta en realidad política aquel noble ideal.<sup>30</sup>

La libertad de prensa no podía ejercerse únicamente como una concesión de las autoridades. Su existencia no sólo dependía de la buena voluntad gubernamental. El trabajo responsable de los periodistas mismos era una premisa necesaria para que este derecho fuera efectivo. Otro representante del gremio, continuando con el debate iniciado por el presidente Obregón,

hacía extensivo a sus colegas un examen de conciencia:

A fin de lograr este noble ideal, son necesarios dos elementos indispensables: la cooperación del gobierno y la cooperación de la prensa misma; un gobierno de buena fe, que sinceramente se proponga respetar a los periodistas, no porque pretenda hacer alarde de tolerancia, sino porque les reconozca un derecho indiscutible; y una prensa imparcial, discreta, honorable, que en sus relaciones con el poder público todo lo diga con respeto, pero que nada calle por respeto, y que en sus relaciones de gremio, de periódico a periódico, sepa mostrarse superior a las pequeñas ruindades de la envidia para no debilitar sus propias fuerzas y presentarse ante la opinión y ante el gobierno con el vigor y la autoridad que dan el decoro, la unión y la decencia.

En esta ocasión, el presidente de la república ha cumplido con su deber. Por su parte los periódicos [...] deben y pueden contribuir eficazmente a la conquista de esa garantía que otorga la Constitución y que el jefe del ejecutivo apoya y alienta. ¿De qué manera? No abusando del derecho, en primer lugar, y en segundo, mediante una solidaridad estrecha [...]. Es necesario extirpar de los periódicos el libelismo; es indispensable que jamás la injuria y la calumnia, el dolo, la frase cruda y brutal, tengan cabida en nuestras publicaciones.

Nuestro colega *El Universal*, en reciente artículo, decía con sensatez y oportunidad lo siguiente: "Cuando la divergencia de credo político nos lleve a una polémica no hemos de lanzar dardos envenenados que se claven en la reputación de ningún periodista. Convencidos de que sólo el respeto mutuo entre los componentes de un gremio puede hacer al gremio respectable, no hemos de con-

<sup>30</sup> *Ibid.*

tribuir más a que la clase de periodistas profesionales no tenga entre el público la alta consideración respetuosa que merece. [...] Hagan lo que hagan los colegas, *El Universal* no comerá más, ni permitirá que nadie coma en sus columnas, ‘carne de periodista’.”

Estas son ideas de civilización, de cultura. Si sabemos llevarlas al terreno de la diaria realidad, habremos dado un gran paso. Llegaremos a ser, no una prensa “tolerada”, sino una prensa libre.<sup>31</sup>

Para que el periodismo pudiera colaborar con el tribunal de la opinión pública a promover la revolución moral necesitaba recuperar o adquirir mayor legitimidad. Hasta este punto, el debate dibujaba un paisaje poco halagüeño. En teoría, el discurso revolucionario y elocuente del presidente pretendía cubrir el espacio público con un aire civilizatorio. En la práctica, la iniciativa presidencial se asemejaba a una serpiente mordiéndose la cola. Por loable que fuera la misión que el ejecutivo le encendaba al público, la realidad mexicana –como la presentaban algunos críticos del discurso de Obregón– requería individuos capaces de opinar, es decir, personas que –como dice Sartori– constituyeran “un público de ciudadanos, un público que tiene opinión sobre la gestión de los asuntos públicos”.<sup>32</sup> Era necesario un periodismo responsable que no abusara de su poder o de la calumnia, que tuviera credibilidad, y también un ejercicio asertivo de la justicia. Entonces como ahora, la debilidad o la corrupción del sistema judicial en México va de la mano de la ineeficacia del trabajo periodístico. Si no se ejerce debidamente la ley, la denuncia

pierde importancia. Sin ella, la opinión pública –aunque reconocida– sólo cumpliría con un cargo honorario.

El licenciado Benito Javier Pérez Verdía escribió en *Excélsior* una respuesta mucho más punzante que las anteriores:

Complácenos sobre manera que nuestro más alto mandatario reconozca la importancia de la labor de la prensa independiente. Claro está que las responsabilidades legales suelen ser escollos hábilmente sorteados por funcionarios expertos o astutos que no dejan como vulgarmente se dice “cola que les pisan”, a pesar de que en la conciencia pública está arraigada la convicción de que han antepuesto el eterno “ego” a los intereses que se les encomendaron. Nuestra historia política es excesivamente parca en “juicios de residencia” formados a funcionarios por malversación de fondos o por otras responsabilidades en que hayan incurrido [...] Pero parecemos que las responsabilidades morales a que con tanto acierto alude el señor presidente deben tener otra sanción aparte del fallo de la opinión pública. Esta sanción no es otra que la de ser separados del régimen de que forma parte, si se comprueba de manera suficiente que han incurrido en la responsabilidad moral señalada.

[...] La prensa independiente con gran frecuencia ha denunciado casos de esa índole, pero aunque el fallo de la opinión pública haya sido unánimemente adverso al funcionario referido, éste, acorazándose en su impudor sigue impertérito en su encargo, sin importarle un ardite el criterio público.

¿Cuál es, pues, el complemento necesario de esa sanción del criterio público? LA DEPURACIÓN INMEDIATA DEL RÉGIMEN A QUE PERTENECE EL MAL FUNCIONARIO, SEPARÁNDOLO DE SU ENCARGO; la cooperación entre la prensa que denuncia y el

<sup>31</sup> *Ibid.*

<sup>32</sup> Sartori, *¿Qué?*, 1987.

ejecutivo que investiga y aplica el cauterio; el reconocimiento expreso del servicio que a la sociedad y al gobierno mismo presta el periódico independiente que señala al funcionario pernicioso para los intereses sociales. Es preciso, ya que se reconoce la altísima misión de la prensa, que se escuchen sus denuncias.<sup>33</sup>

Con este sesudo análisis, el licenciado Pérez Verdía le tomaba la palabra al presidente al ejercer su función de tribuno que denuncia la debilidad de los poderes ejecutivo y judicial y arremete contra los actos irregulares de estos. Pérez Verdía ponía sobre la mesa de discusión dos temas centrales para la historia del periodismo mexicano del siglo XX. Si el sistema judicial no era eficaz, no servía como contrapeso a los abusos y, por ende, la labor social del periodismo quedaba truncada. La opinión pública no se desarrollaría por decreto. Su existencia dependía tanto de la credibilidad de los periodistas –basada en un trabajo responsable– como de la credibilidad del gobierno. Esta no consistía únicamente en “tolerar las expresiones”; por sí misma, la tolerancia no tenía mayor efecto. Los “dichos” habrían de llegar hasta sus últimas consecuencias. Paradójicamente, los periodistas y el Estado eran los promotores de la esfera pública.

Semejante espíritu de apertura de quien fuera inmortalizado como el “caudillo” de la sombra omnipotente nos hace preguntarnos a qué se debía su postura. Una posible respuesta es que a principios de los veinte el Estado posrevolucionario pasaba por una fase de debilidad: finanzas públicas en bancarrota, gran parte de la infraes-

<sup>33</sup> “Material para un libro con impresos”, 7 de noviembre de 1921, en ACT, fondo Álvaro Obregón, serie 040200, exp. 2, inv. 4796, leg. 15/19.

tructura destruida, falta de reconocimiento de Estados Unidos, peligro inminente de rebeliones armadas y feudalización de la autoridad como consecuencia de años de lucha armada eran cargas pesadas que desequilibraban al Estado. En este marco de debilidad estatal, los medios se fortalecían. Muchos periódicos estaban en manos de enemigos o aliados cuestionables del grupo en la cúpula del poder. Obregón necesitaba ganarse el favor de los diaristas, necesitaba usar a esos periodistas que “hacían y des hacían ministros”.

En una ocasión previa, el general Obregón había convocado a los periodistas para que colaboraran con él en una campaña de saneamiento social.

Ejecutivo a mi cargo —escribió en un telegrama a los directivos de los principales diarios— en su esfuerzo por combatir establecimiento casas juego en república, tropieza falta de escrupulos autoridades locales, que invocan soberanía, para permitir tan inmorales especulaciones. En imposibilidad de proceder dentro terreno legal para conjurar irregularidad semejante, he resuelto pedir cooperación grandes diarios independientes ésta capital, para que señalen opinión pública los responsables esa vergüenza y abran campaña energica, para ver si lograse así substituir falta escrupulos de los que tal hacen, por justo temor que debe inspirarles misma opinión pública.<sup>34</sup>

Aun cuando las autoridades reconocían que no eran capaces de aplicar la ley, la

<sup>34</sup> Obregón a directores de periódicos: *El Universal*, *Excélsior*, *El Demócrata* y *El Heraldo de México*, 24 de septiembre de 1921, en AGN, Documentación de la Administración Pública, 1910-1985, fondo Obregón-Calles, caja 168, exp. 425-P-8.

exhibición en la prensa influía, aparentemente, en los asuntos públicos. La fuerza del papel y la palabra escrita no eran poca cosa. Sin embargo, ¿cómo podemos evaluar el impacto social del tono en que se escribían las noticias? ¿Cuál era la esfera de influencia del periodismo? ¿La prensa de aquella época era un factor decisivo en asuntos políticos como las sucesiones presidenciales? ¿Era significativo el juicio moral del tribunal de la opinión pública? En el marco del autoritarismo revolucionario, la violencia y el poder armado de los militares regía los acontecimientos políticos. Sin embargo, de manera tangencial, la fuerza de la “opinión” marcaba pautas políticas. Esta no era determinante, pero, sin duda, funcionaba como un poderoso elemento legitimador. La contienda presidencial de 1919 abunda en ejemplos sobre esto. Con esta contienda se inaugura la etapa que se ha estado analizando, se genera la crisis con la que finaliza el gobierno de Carranza, el cual había creado una relación muy particular de coacción y censura con los periodistas.<sup>35</sup>

#### PERIODISMO: ¿UN ESPACIO DE DISCUSIÓN PÚBLICA O DE CONTIENDA POLÍTICA?

En 1919 Zapata murió acribillado a traición. Según explicaban los operadores políticos, por obra del relato periodístico, debido a la forma en que se narraron y se transmitieron al público los detalles del asesinato, esta muerte le costó la presidencia a Pablo González, uno de los candidatos de aquella contienda. El manejo de la

<sup>35</sup> Los informes de los operadores de campaña de Álvaro Obregón constituyen una fuente invaluable sobre los alcances de la “opinión pública”.

noticia en la prensa produjo un fuerte impacto en la opinión pública y tuvo graves consecuencias en la arena política. En febrero de 1919, el general Benjamín Hill, coordinador de campaña de Obregón, informó con detalle a su candidato sobre el panorama de la aceptación de su candidatura en la ciudad de México. Según estos informes, Obregón iba tomando la delantera frente a Pablo González, quien se estaba hundiendo en una espiral de desprecio público, tras su aparición protagónica en los diarios como responsable intelectual de la traición que llevó a la muerte a Emiliano Zapata. En uno de estos escritos, Hill aseguraba:

Crece en volumen la opinión en esta metrópoli y de aquí irradia a los diversos lugares del país para producir en ellos el mismo resultado. La prensa, particularmente la de oposición, que es la que habla claro, con su natural apasionamiento, al tratar lo relativo a la sucesión presidencial, ya no toma en serio la candidatura de don Pablo [...] Así se expresa ABC en su último número y así también un periódico de mucha circulación que se llama *Revolución*. Una clara demostración de la veracidad de este aserto deberá usted entresacarla en la alharaca que ha movido la prensa de todos colores, hasta la de Palavicini, con motivo de las noticias de la próxima llegada de usted.<sup>36</sup>

Si Obregón tenía gente pagada para escribir artículos que mejoraran su imagen pública, es muy probable –aunque no tenemos evidencia de ello– que contara con

<sup>36</sup> Benjamín Hill a Álvaro Obregón, 20 de abril de 1919, en ACT, fondo 11, serie 020700, exp. H-5/138, inv. 886.

un aparato de redactores para desprestigiar a González.

La muerte de Emiliano Zapata ha venido a hacerle a don Pablo un daño mayor que el asunto del automóvil gris. [...] La desaparición de este hombre, claro es que resta al gobierno uno de los factores de revuelta; pero las circunstancias que candorosamente se han dado a conocer, relacionadas con la muerte de Emiliano Zapata, han sido comentadas (excepto de *El Universal*)<sup>37</sup> en forma tan desfavorable para el gobierno y para don Pablo González en especial, que parece que le ha resultado contraproducente. No hay un individuo en esta metrópoli que no tenga un reproche agrio con motivo de la forma, del lazo, de la trampa que se tendió a Emiliano Zapata para poderlo matar. [...] no hay quien no abomine la forma empleada para coger a Emiliano Zapata. Y todo el mundo ha encontrado ridículo y aun absurdo el que el mismo don Pablo [...] hubiese presidido el cortejo fúnebre que condujo con toda solemnidad a Emiliano Zapata hasta el lugar en que fue inhumado.

Estos comentarios y formas de apreciación las ha difundido la prensa chica, la prensa de escándalo. Entre los periódicos serios, los ha incrustado en la conciencia pública en artículos calurosos como un ascua, el diario *ABC*, que es amigo nuestro como en su oportunidad le hice saber. En consecuencia, si antes de la hazaña de Chinameca, don Pablo González tenía siquiera 15% de probabilidad en su favor, este 15% se ha reducido, cuando menos, a 5 por ciento.<sup>38</sup>

Los encuestólogos de hoy envidiarían la precisión de las apreciaciones del general Hill. Su análisis porcentual resulta muy sorprendente para una época en que no eran comunes las encuestas ni el monitoreo de las campañas. No tenemos ningún otro elemento para medir la percepción del general Hill. Los diarios parecen contradecir su punto de vista.<sup>39</sup> Extrañamente, el manejo periodístico de la muerte de Zapata en lo que Hill llama los periódicos "serios", lejos de desprestigar a González, da la impresión de ser una mórbida celebración de la muerte del revolucionario sureño. González aparece como un héroe y Zapata como el mal que asolaba a la población. Sin embargo, hay una delicada línea que puede haber percibido la opinión pública: Zapata había sido traicionado. Con el engaño, González parecía romper un código no escrito de reglas de honor de los revolucionarios.

Todos los periódicos detallaron el plan diseñado por González. No obstante, algunas versiones achacaban la autoría intelectual a Guajardo, con lo que disminuía la responsabilidad del general González en la traición. El tono apologetico que prevalecía en las narraciones de la muerte de Zapata, al parecer incrementó la gloria militar de González, quien trajo el alivio con el exterminio del Atila. La mayoría de los periódicos vertieron la versión oficial de los boletines de la Secretaría de Guerra. Algunos reportajes aislados sobre la muerte y los funerales de Zapata nos acercan al estilo reporteroil de la época y al trasfondo ideológico de los diarios.

<sup>37</sup> Este diario era muy cercano a Carranza.

<sup>38</sup> Benjamín Hill a Álvaro Obregón, 20 de abril de 1919, en ACT, fondo 11, serie 020700, exp. H-5/138, inv. 886.

<sup>39</sup> Hasta ahora no he encontrado otra fuente documental que pueda contrastar esta visión, el único contrapeso son los artículos que se citan de los diarios.

Más que ningún otro, *El Universal* hizo un esfuerzo por destacar la heroicidad de los victimarios del jefe revolucionario de Morelos.

Emiliano Zapata, fingiéndose unas veces rendido y partidario del gobierno del señor Madero, que acepta el licenciamiento de sus hombres para levantar más tarde el grito de rebeldía; Zapata, que acepta parlamentarios para tratar y ofrecer la deposición de su actitud hostil y que mata a los emisarios fue vencido ya, y esa acción, en su mérito, corresponde a las tropas del gobierno que dirige el divisionario don Pablo González. *El Universal* envía al señor general don Pablo González una calurosa felicitación.<sup>40</sup>

*La Prensa* de Puebla, aunque hace alarde de veracidad, construye una versión igualmente negativa del zapatismo, de su cabecera y de los periodistas que lo habían apoyado.

Al fin ha muerto el “Atila suriano”, y para los pesimistas, el cadáver del famoso guerrillero que por cerca de nueve años empapó de sangre los campos de la patria, será expuesto en público. La desaparición de Zapata, si es cierto que va a alegrar a todos aquellos corazones que deseamos para nuestro país una pronta y efectiva paz, en cambio irá también a infiltrar una gran melancolía a los enemigos del gobierno: en los escritores “independientes” y en los que en 1915 hicieron melosos versos al Atila y hoy quieren pecar de demócratas, en un libelo, donde como su ídolo hoy muerto, son una rémora para la sociedad.<sup>41</sup>

<sup>40</sup> *El Universal*, 19 de abril 1919.

<sup>41</sup> *La Prensa, Diario de la Mañana*, 11 de abril de 1919.

*El Demócrata* dio al asunto mayor cobertura que ningún otro diario. Destaca su originalidad y profesionalismo en el manejo periodístico del episodio, como puede apreciarse en uno de sus editoriales.

*El Demócrata*, deseoso de no incurrir en falsas informaciones acerca de los últimos acontecimientos de Morelos que determinaron la muerte del “jefe de la revolución del sur”, Emiliano Zapata, ha sido parco, relativamente, en estas informaciones, procurando ser verídico, lo más verídico posible, y oportuno, tanto como la fuerza de nuestros corresponsales y reporteros lo permitiera, y tenemos hoy la satisfacción de asegurar que nuestras noticias sobre los trágicos acontecimientos de Chinameca han sido las más exactas, como lo revelan los documentos oficiales que pudimos adquirir en copia en el cuartel general en Cuautla, y que insertamos después.<sup>42</sup>

Aunque no se queda atrás en eluento, se destaca por ser el único diario que intenta un contrapeso positivo con testimonios recogidos en “entrevistas con personas que fueron connotados elementos del extinto zapatismo”. La mayoría de los pasajes históricos que reviven estos testimonios dignifican a la revolución del sur:

Emiliano Zapata nunca sancionó los crímenes horripilantes que cometió el zapatismo, y que fue causa de su justo desprecio. No son horas de su memoria decir esto; sólo es justicia. Él siempre castigó los atentados con toda energía y podrían citarse mil casos en que mandó a fusilar a muchos de sus subordinados, como inmediatos responsables de ciertos hechos criminales cometidos al

<sup>42</sup> *El Demócrata, Diario Libre de la Mañana*, 16 de abril de 1919.

amparo de la rebelión. No se recuerda el caso en que Emiliano Zapata haya mandado fusilar arbitrariamente a nadie; es decir, siempre sujetó a sus prisioneros a consejo de guerra, que los condenó o no, y así mandaba a cumplir la sentencia.

**¡AL QUE AGARRE A UNA MUJER, LO FAJO!** —Zapata decía a sus subordinados: "Yo le doy dinero a mis muchachos hasta para que mantengan a 20 mujeres, si quieren; pero el que me agarre a una mujer por la fuerza y se burle de ella, lo 'fajo' o lo mato. Y a muchos fajó brutalmente y a otros mandó ejecutar."<sup>43</sup>

Entre los trabajos de reporteros destacan los escritos de José González M., enviado especial de *El Universal*, cuya pluma marca radicalmente una diferencia estilística con el resto de los escritos.

Cuando se trata de servir a nuestros lectores, no escatimamos servicio alguno; por eso, desde que supimos que el cadáver de Emiliano Zapata se encontraba en Cuautla, enviamos a esa población a un representante de *El Universal*, acompañado de un fotógrafo, y fue así, este periódico, el único que proporcionó datos exactos del acontecimiento. *El Universal* es el diario de México que informa a sus lectores detalladamente de los funerales del cabecilla con las ilustraciones gráficas tomadas en Cuautla.

#### EL EPÍLOGO DE EMILIANO ZAPATA

La tarde del sábado último, la quieta Cuautla se animó francamente en sus calles; todos los vecinos se dirigían a la plaza principal para presenciar el sepelio del cadáver. La ani-

mación, en cambio, era callada, y por sorpresa obscurió. Muchos prisioneros que militaban en las filas de Zapata, escoltados, penetraron a la pequeña pieza donde el cuerpo, descompuesto ya, estaba listo para ser conducido al panteón municipal. Frente al edificio, tres parientes del muerto, llegadas recién de las cercanías, llorosas, visiblemente emocionadas; dudando si presidir la comitiva o seguir el cortejo separadamente. Al fin, con la presencia del general González, aquellas mujeres, ya rodeadas del pueblo y la clase media, empezaron su callada marcha detrás del difunto.

En el panteón todo está listo para dar sepultura al cadáver. Los enterradores, pala en mano, cariacontecidos, se ven preparados para la faena. La negra caja, de caprichosos dibujos blancos, que guarda los restos del cabecilla, descende a la fuerza en presencia sentida de quien pugna por ocupar, cada quien el primero, las delanteras del numeroso grupo; impiden que los deudos puedan ver la imponente operación. Mas una anciana, quizás pariente de Emiliano, más decidida que los demás, con los ojos inyectados y lacrimosos, se abre paso y cogiendo un puñado de tierra, quiere ser la primera en depositar su ofrenda; temblorosa, energética, cumple su propósito inspirado en la vieja tradición. Los golpes sordos del martillo que asegura los clavos, las paladas de tierra que caen sobre el ataúd, se escuchan distanciamente en medio de un silencio profundísimo. Los hombres que condujeron a Zapata al panteón, ex zapatistas, ven con incredulidad el ceremonioso acto, formados de dos en fondo. El señor general González y sus acompañantes presencian también el acto, con sendas bolas de naftalina en la nariz, porque el cadáver despedía ya, a pesar de los esfuerzos de los médicos militares, pútridas evanescencias.

<sup>43</sup> *Ibid.*

El sepulturero, con la boleta municipal que llevaba anotada la primera categoría, rectifica localizando la fosa. Zapata quedó en el extremo norte-sur del panteón, en la segunda hilera de mausoleos, en la primera clase, e identificará el lugar un guayabo que yergue su rolliza ramazón en la cabecera de la tumba. Todos regresan al centro de la población, silenciosos, los demás recordando a Emiliano, el inculto antiguo fundador y el célebre "Atila del sur". Aquel pueblo que tanto acució la rebeldía zapatista, parece experimentar en su espíritu, dos horas después, si no precisamente indiferencia, sí al menos una calma que confunde. Se divierte en la plaza escuchando la audición de la banda militar, o jugando la lotería con el cartón de figuras, o tomando nieve barata de un chino para mitigar la sed y calmar el calor regional.<sup>44</sup>

La fuerza de "Miliano" no murió en esa fosa. Con él se llevó la suerte de su asesino. La escritura de las noticias tenía consecuencias evidentes. En este caso sólo contamos con el análisis de Benjamín Hill y con la certeza del fracaso político y militar de Pablo González, quien terminó exiliándose durante 20 años en Estados Unidos. Muy probablemente, lo dicho en la prensa y la percepción que se creó el público haya influido en la decisión de Carranza de no nombrar a González como su sucesor en la silla presidencial. ¿Acaso la opinión pública emitió su juicio moral culpando a González de la traición a Zapata? De ser así, vale la pena preguntarse quién forma parte de esta opinión pública. ¿La opinión pública se limitaba a los entendidos dentro de la esfera del po-

der? ¿Qué se entendía por opinión pública? ¿Quiénes conformaban este actor amorfio e inasible, capaz, a ojos del primer mandatario, de colaborar en la revolución social?

#### OPINIÓN PÚBLICA EN LOS AÑOS VEINTE

En el México de la primera mitad de los años veinte, el público que opinaba de la cosa pública tenía un perfil clasemediero, intelectual, militarizado, politizado y político; su medio de expresión era, por excelencia, el periodismo, los diarios y las revistas.

En los años veinte y los treinta –explica Carlos Monsiváis– la opinión pública es todavía patrimonio de los "entendidos" que eligen al artículo político como género determinante. Los lectores, seguros de que la prensa detenta el monopolio de la lectura que vale la pena, van a los artículos para saber qué piensan o qué van a pensar, se ayudan cotidianamente en la comprensión de sus cóleras e impotencias con los juicios e impresiones de sus escritores predilectos.

En las primeras décadas de este siglo [xx], el periodismo sigue siendo la posibilidad más real de otro punto de vista sobre el poder, el espacio por antonomasia de la "opinión pública", concepto que actúa dificultosamente sobre los restos de las luchas ideológicas entre liberales y conservadores o los ecos de las disputas faccionales en la revolución y que, para su desarrollo, depende del auge de las clases medias, de la existencia (casi siempre formal) de las instituciones democráticas, del aumento de la alfabetización.<sup>45</sup>

<sup>44</sup> José González M., "Fueron solernes los funerales de Emiliano Zapata en Cuautla, Morelos", *El Universal*, 14 de abril de 1919.

<sup>45</sup> Monsiváis, *Ustedes*, 1980, p. 48.

El público lector de la época era reducido. En un pasaje de *Los Contemporáneos* Guillermo Sheridan revive una escena en la que Torres Bodet se preparaba para recibir un premio. Aquel ambiente donde se gestaba la cruzada educativa y cultural de Vasconcelos, parecía muy poco propicio para la lectura.

Cuando Jaime Torres Bodet fue a Bucher Bros. a alquilar el frac la ciudad de México tenía cerca de 700 000 habitantes y el país todo un poco más de 14 000 000. Cuando se terminó de probar el atuendo y después de rezongar por los faldones demasiado largos y la brevedad del cuello parado, 70% de esos 14 000 000 era de analfabetos. Cuando dejó como depósito de garantía la carta de la Secretaría de la Presidencia, 30% de aquellos 14 000 000 podían considerarse "obreros", mientras que los demás dependían para su subsistencia de las "labores agrícolas". Cuando salió del local de las calles de Guatemala con el bulto bajo el brazo, .01 de esos 14 000 000 controlaba cerca de 80% del dinero que producía el país.

[...] Torres Bodet comenzaba a advertir que las revistas literarias eran el agente más adecuado para la promoción cultural, y que resultaban la opción lógica en un medio en el que los consumidores de literatura libresca eran mínimos y en el que las ediciones (que solían ser de 300 ejemplares) solían abultar las bodegas de las librerías hasta que el dueño se decidía por un remate. Las revistas, en cambio, funcionaban como sucedáneos eficaces puesto que circulaban más y llegaban más rápidamente a los lectores adecuados. [...] Salvador Saldívar, de la librería Hispania, confesaba en 1922 haberse arrepentido de comprar un lote de literatura mexicana: "Doy los libros con el 50% de descuento, y

aun así, se han vendido doce ejemplares de Acuña, tres de López Portillo y dos o tres de Guillermo Jiménez: un desastre."<sup>46</sup>

De este reducido y apático público lector, un porcentaje mínimo estaba interesado en la cosa pública. En forma mayoritaria le preocupaba a quienes tomaban parte en ella: la clase política revolucionaria. Sobre todo en un sistema político limitado a la clase militar, donde la sociedad ampliada no participa en las decisiones de la cúpula, el interés en la cosa pública se reduce aún más. En aquel mundo de caciques, caudillos y jefes revolucionarios, muchos miembros de la clase política provenían de las clases populares, muchos de los mismos protagonistas de la política eran analfabetos.

Aun cuando el presidente, magnánimo, ofrecía en sus discursos dar cabida a la opinión pública y al derecho de participar en el mejoramiento de la sociedad a través de la moralización de la política, los periodistas detectaban los obstáculos que semejante tarea representaba. Reconocían sus propios defectos y errores, retrataban las carencias de la sociedad mexicana en el renglón de la expresión y la crítica de los asuntos públicos.

Con todo, la prensa aparece como un factor determinante para ganar o perder elecciones, acrecentar o reducir la popularidad de un candidato. Tanto era así que Álvaro Obregón destinaría enormes cantidades de dinero y muchos esfuerzos a controlar diarios y conquistar redactores que le venderían caro su amor.

<sup>46</sup> Sheridan, *Contemporáneos*, 2003, p. 25.

## EL PODER DE LOS PERIÓDICOS

Según los mismos periodistas, su trabajo se hace con imparcialidad y veracidad, sin dolo, sin calumniar. Sin embargo, en las fuentes aparecen negociaciones directas de los dueños y editores de periódicos con candidatos presidenciales, como es el caso de Obregón, con las que unos se hacen de armas propagandísticas y otros de sumas elevadas de dinero o de poder. Esto nos lleva a la segunda parte del argumento que hemos tratado de construir en este artículo: en la práctica, muchos periodistas desvirtúan la función que se proponen en teoría —informar sin dolo y ser veraz— y desvirtúan también la tarea que les encienda Obregón —servir como portavoces del tribunal de la opinión pública. Más aún, en el panorama de los medios en aquella época, destaca la fuerza de los directores y propietarios de los periódicos. La clase político-militar necesita de su ayuda. En gran medida, estos propietarios y editores son parte de esta clase política y, como tales, manipulan y moldean partidos, candidaturas y elecciones, utilizan el periodismo como medio de expresión de una ideología. Los avatares de la campaña obregonista en este renglón son muy reveladores. Una vez más, en 1919, el general Benjamín Hill informa a Obregón:

*ABC*: estuvieron a verme los propietarios de este periódico que tiene una gran circulación [...] Zamora Plowes, director de *ABC*, rectificando el juicio que tenía formado acerca del PLC [Partido Liberal Constitucionalista] y manifestándose simpatizante de la candidatura de usted como la única viable. [...] le dije que todo contingente periodístico a favor de la candidatura de usted me era grato, pero a condición de que el periódico no

transpirase por todos los poros tufillos de reaccionarismo, como ha acontecido con *ABC* desde que Eduardo Payares se ostentó editorialista. Que siendo usted como es una figura saliente entre los revolucionarios, me parecía lógico que los abanderados de la propaganda de usted en la prensa deben ser precisamente revolucionarios, y que, como tanto Argüelles como Zamora Plowes lo habían sido desde 1910, no debía influir en su criterio la circunstancia de habernos dividido en las escenas de la revolución, para que, por medio de la prensa, dejásemos de hacer labor revolucionaria. La oposición periodística puede hacerse lo mismo con criterio revolucionario que con criterio reaccionario, y que deseaba y exigía yo, hasta donde es posible exigir, que si *ABC* quería lealmente fusionarse con nosotros, lo hiciese ostentando un criterio netamente revolucionario. Así pues, contaremos con *Excélsior* y con *ABC* para nuestra próxima campaña.<sup>47</sup>

En su informe, el general Hill apuntaba hacia uno de los temas centrales de la historia del periodismo. ¿El periodismo se hace con diferentes criterios políticos? ¿Es válido que el periodismo haga propaganda? ¿Qué debemos entender entonces por imparcialidad? En aquellas épocas, una buena cantidad de periodistas se consideraban a sí mismos y a su trabajo “revolucionarios”. El periodismo era un arma y la propaganda una defensa de la revolución. Sin embargo, la línea que separaba la defensa de los ideales y la manipulación de la pluma para arrendarla al mejor postor era muy delgada.

<sup>47</sup> Hill a Obregón, 20 de abril de 1919, en ACT, fondo 11, serie 020700, exp. H-5/138, inv. 886.

Estoy organizando --continuaba Hill-- una empresa editorial con un capital de 100 000 pesos, para consagrirla a la defensa, por medio de un gran diario, de los principios de la revolución y del PLC. Para orientar el criterio y hacer propaganda a favor de la candidatura de usted. En ese gran diario escribirán, Sánchez Azcona, Zubarrán, Urueta, Novelo, Sánchez Pontón, Basilio Vadillo y todos los intelectuales que tiene el PLC. Con elementos de esta valía lograremos que el periódico lleve a alcanzar una importancia primordial en el periodismo nacional y de combate. [...] En los talleres de la empresa editorial se imprimirá cuanto se relacione con la propaganda.<sup>48</sup>

Así nació el *El Monitor Republicano: Diario de la Mañana de Política, Combate e Información*. Obregón y Hill, analizando la campaña, concordaban que una de las labores más delicadas relacionadas con este diario era la que tendría que desarrollar su director. Ofrecieron el puesto a varias personas, entre ellas Roque Estrada, a quien trataron de convencer con los siguientes argumentos:

Mucho estimaría que usted aceptara tomar la dirección del periódico que servirá de órgano en nuestro partido, por creer que las condiciones que usted tiene para ello son bien apropiadas por su independencia y prestigio político, reuniendo además la ventaja de que sus relaciones personales con el señor presidente son cordiales, factor este último que significará siempre una garantía de la medida con que debemos tratar a nuestro primer magistrado durante nuestra contienda.<sup>49</sup>

<sup>48</sup> Ibid.

<sup>49</sup> Ibid.

Roque Estrada declinó la invitación y, finalmente, Basilio Vadillo, periodista y profesor, asumiría la dirección de la empresa editorial-electoral.<sup>50</sup> El general Amado Aguirre aparecería como propietario.

La estrategia de allegarse aliados no quedó en la fundación de un periódico. Las ayudas económicas a terceros eran también necesarias.

¿Cómo le hacemos para ayudar a ABC que con tanta eficacia desarrolla la labor política que le hemos encomendado? Lo mismo que a *Excélsior*, a este periódico vamos a tomarle una suscripción diaria de 500 ejemplares que tenemos que pagarle. Pero esto no basta ni para ABC ni para *Excélsior*, dada la importancia del contingente que de ellos exigimos, no sólo para lo general, sino para ayudar a los candidatos amigos de los diversos estados de la república.<sup>51</sup>

*El Heraldo de México* fue un periódico de corta vida que nació el 27 abril de 1919 y dejó de publicarse en septiembre de 1923, por razones que se desconocen, como ocurre en muchos casos. Surgió de la estrategia electorera de su propietario, Salvador Alvarado, quien moriría muy poco después que su periódico, entre las escaramuzas de la rebelión delahuertista. Un informe de 1919 del general Benjamín Hill hace referencia al origen de esta publicación:

El general Alvarado está en vía de realizar su propósito de fundar un diario. [...] El director del periódico será Modesto C.

<sup>50</sup> Basilio Vadillo sería después el primer director de *El Nacional*.

<sup>51</sup> Hill a Obregón, 20 de abril de 1919, en AGI, fondo 11, serie 020700, exp. H-5/138, inv. 886.

Rolland.<sup>52</sup> No creo muy acertada esta designación, pues Rolland no es conocido como publicista, ni siquiera como periodista, y no es tan fácil improvisarse en una y otra cosas, ni mucho menos ser director de un periódico de importancia en la metrópoli. [...] El propósito del periódico es defender la política de Alvarado en Yucatán y es probable que se adhiera a Obregón.<sup>53</sup>

Salvador Alvarado era un connotado revolucionario yucateco que había participado en actividades antiporfiristas desde 1909. Había sido comandante militar de la capital en 1914 y gobernador de Yucatán entre 1915 y 1918. Contra las predicciones de Hill, apenas puesto en circulación, el diario se constituyó en eje de un grupo opositor a la candidatura de Obregón. En 1919, un partidario del futuro presidente acusaba a Alvarado denunciando "la megalomanía de un personaje que se ha enriquecido al amparo de la revolución":

*El Heraldo de México* se declaró en contra del Manifiesto a la Nación de Obregón. Se enfrenta a los liberales de todo el país para que se reúnan y formen una convención, bajo su égida y a la sombra de su empresa editorial, y a fin de que de dicha convención surja ungido y autorizado el candidato del pueblo.<sup>54</sup>

<sup>52</sup> La poca información que se ha registrado sobre Rolland es que era ingeniero y ocupó varios puestos públicos, en dependencias como la Comisión Agraria y la Comisión Nacional de Caminos; además tenía inclinación por la escritura. Modesto C. Rolland a Álvaro Obregón, 6 febrero de 1922, en AGN, Documentación de la Administración Pública 1910-1985, fondo Obregón-Calles, caja 194, exp. 609-R-5.

<sup>53</sup> *Ibid.*

<sup>54</sup> Carlos Félix a Obregón, s/f, 1919 en ACT, fondo Álvaro Obregón, serie 030100, exp. D-010/178, inv. 1247.

Según Roque Estrada, "de 100 personas que fueron invitadas en aquella ocasión por *El Heraldo de México* para tratar sobre la organización del Partido Liberal, solamente se reunieron catorce."<sup>55</sup> Los intentos de Alvarado de participar en la lucha electoral fracasaron, pero su diario sobrevivió algunos años. *El Heraldo de Alvarado* se convirtió en refugio y foro del Partido Comunista fundado en la misma época que el periódico. M. N. Roy y otros líderes de izquierda editaban su página en inglés con un tono muy radical. Con todo y su inicio marcado por las elecciones de 1919, logró reunir un grupo muy prestigiado de colaboradores. Entre los redactores y colaboradores de *El Heraldo de México* se cuentan: Manuel Gómez Morín, Alberto Vázquez del Mercado, Ignacio Monroy, Vicente Lombardo Toledano, Fortino Ibárra de Anda, Manuel Horta, Armando Vargas de la Maza, Mariano Silva y Aceves, Humberto Tejera, Ermilo Abreu Gómez, Fernando Mora, Martín Luis Guzmán, Manuel Maples Arce y Armando de María y Campos.<sup>56</sup>

A pesar de su corta vida, *El Heraldo de México* tuvo varios directores. Entre ellos, Modesto C. Rolland, quien ocuparía varios puestos políticos, y Gonzalo de la Parra, periodista y escritor, fundador de *El Nacional*, en 1916, de la revista *Continente*, y de *Jueves de Excélsior* en 1922.<sup>57</sup>

Vito Alessio Robles, el más versátil de los directores de *El Heraldo de México*, fue periodista, ingeniero militar, historiador, diplomático, político y bibliógrafo. Diri-

<sup>55</sup> Roque Estrada a Álvaro Obregón, 28 de junio de 1919, en ACT, fondo Álvaro Obregón, serie 030100, exp. E-1/226, inv. 1295.

<sup>56</sup> Ramírez, *Axkaná*, 2002, pp. 127-128.

<sup>57</sup> Borrás, *Historia*, 1983.

gió *El Heraldo* en 1920 y *El Demócrata* entre 1920-1923. Colaboró en los diarios *El Universal*, *La Prensa* y *Excélsior*. Usualmente escribía bajo los seudónimos de Pingüino Macho, V. Albores y Tobías O. Soler. Algunos testimonios, que han de tomarse con pinzas, considerando la carga política que conllevan, ilustran las prácticas periodísticas de este personaje:

Vito Alessio Robles —escribía Joaquín Tenorio, un correligionario sonorense de Obregón— haciendo causa común (cotizada por supuesto) con Antonio Nava, [...] dio a la publicidad dos artículos en los que se le ataca. En mi deber de defender a usted he tomado parte directa en este caso. Formulé *incontinenti* el artículo que le acompaña. Atendido a la “imparcialidad” de que blazona [sic] *El Heraldo*, me apersoné con Vito, invocando el agrado con que usted vería esa muestra de imparcialidad.

Alessio, cogido entre la “espada” de lo que numerariamente le produzca el convenio con Nava y la “pared” de mi filosófica comunicación, temeroso del justificado disgusto que en usted produzca tal parcialidad, se quedó con el artículo diciéndome que lo iba a publicar, pero a poco andar y cuando ya me despedía meditó un tanto más y paró por decirme “que lo publicado era el criterio del periódico y que había reflexionado que no debía contradecirlo dándole entrada a mi artículo [...]”

No desmayé. Me dirigí con las cartas a *Excélsior*, *El Universal* y al *Demócrata*, aun ya sabiendo que en algo que huele atacar colegas hay un convenio entre ellos para no hacerlo. El único que me ofreció fue *El Demócrata*, que veía una oportunidad por boca de ganzo, para desahogarse contra *El Heraldo* [...].

Ya ve usted los escollos aun en la prensa que pudiéramos considerar como enteramente adicta, prensa que al igual que “los otros dos poderes” no se le ha hecho un saudimiento profiláctico.<sup>58</sup>

De tan airadas acusaciones del señor Tenorio resalta cierto grado de independencia de los diarios para criticar al presidente; destaca también cierta solidaridad entre los editores que parece superar la imposición presidencial, aunque sobresale una pugna entre *El Demócrata* y *El Heraldo*. La práctica que critica Tenorio de “cotizar causas comunes” no se aleja mucho de su propia estrategia: escribir a favor del mandatario y utilizar las páginas de los periódicos para congraciarse con el poder. Sin duda, lo más destacado de esta quejosa misiva es la permisividad del presidente ante los ataques en la prensa y la actitud represiva de personajes poco significativos en la escena política.

Alvarado decidió vender *El Heraldo de México* en 1920 y, aparentemente, pensó en el presidente Obregón como su primera opción de compra:

Al separarme de la política activa —escribió el general— deseo dedicarme a trabajar en asuntos de comercio e industria. No deseo seguir sosteniendo *El Heraldo de México*, porque, a pesar de que sólo ha estado destinado desde su creación al sostentamiento de nuestros ideales, no dejará de ser tenido como un órgano personal mío. Dos grupos desean adquirir *El Heraldo*, pero sólo lo hacen con propósitos lucrativos. Temo que el

<sup>58</sup> Joaquín Tenorio a Álvaro Obregón, 4 de julio de 1920, en ACT, fondo 11, serie 030400, exp. T-04/782, inv. 2798.

periódico caiga en manos de nuestros enemigos. He pensado que pudiera convenir a usted adquirir *El Ilustrado*.<sup>59</sup>

La negativa de Obregón ante la propuesta de Alvarado fue contundente. En ella resuenan ecos de su actitud en el diálogo con los periodistas en torno a la separación del presidente y la prensa.

Me veo incapacitado para intentar la adquisición de dicho periódico por dos motivos poderosos: el primero, parte de la creencia que tengo de que los funcionarios públicos –de manera muy principal el presidente de la república– no deben tener órganos periodísticos a su servicio; y el segundo motivo es la falta de recursos materiales para hacer frente a una empresa de esa magnitud.<sup>60</sup>

*El Demócrata*, dirigido por Rafael Martínez Rip-Rip, un periodista y diplomático que había recibido apoyo de Carranza, fue también un diario que cumplió un papel central en la construcción del espacio público de aquella época. Como en casos anteriores, los informes electorales del general Hill dan una idea de la relevancia de este personaje y evidencian la importancia de *El Demócrata*. En algún momento, Hill contempló la posibilidad de adquirir *El Demócrata* para la labor propagandística que terminó haciendo en otros espacios. Tal parece, sin embargo, que el nombre y la reputación del director, propietario de este diario, representaban mucha carga:

<sup>59</sup> Salvador Alvarado a Álvaro Obregón, 17 de septiembre de 1920, en ACT, fondo 11, serie 030400, exp. A-19/30, inv. 2046.

<sup>60</sup> *Ibid.*

Vamos a pretender [...] que los periódicos no se llamen *El Demócrata*. Que Rip-Rip no aparezca como director porque está muy señalado como propagandista germanófilo. Su actividad periodística en favor de usted sería explotable por nuestros adversarios, quienes han de pretender equiparar el criterio de usted al de Rip-Rip en el asunto internacional, caracterizándolo como enemigo de Estados Unidos y de las naciones aliadas. Esto sería tan perjudicial cuanto que el general González ha querido aparecer como entusiasta aliadófilo y gran amigo de Estados Unidos.

[...] Rip-Rip acepta vendernos las acciones de *El Demócrata*. Quiere volver a adquirirlas en el próximo periodo presidencial. Acepté esta condición. Sólo nos interesa estar armados para la lucha próxima. Después será indiferente que Rip-Rip vuelva al frente de su periódico.<sup>61</sup>

Más adelante, el desilusionado general Hill concluía:

Nada de lo tratado con este amigo ha resultado serio. Resolvió no darnos el control de *El Demócrata*. Nos propuso el arrendamiento de algunas instalaciones. Rechazamos la proposición. Rip-Rip es copropietario de lo que pretendía arrendarnos en condiciones muy discutibles. Es un revolucionario cuyo desinterés es muy discutible. Quería hacer negocio con nosotros.<sup>62</sup>

Otro medio central en el espacio público de la época fue *El Universal*, que ha-

<sup>61</sup> Benjamín Hill a Álvaro Obregón, 13 de marzo de 1919, en ACT, fondo 11, serie 020700, exp. H-5/138, inv. 886.

<sup>62</sup> Benjamín Hill a Álvaro Obregón, 20 de abril de 1919, en *ibid.*

bía nacido en 1916 de una relación simbiótica con el gobierno carrancista y de la necesidad de enfrentar la propaganda proalemana que proliferó en México en el marco de la primera guerra mundial. Esta situación fue evidente en buena parte de las publicaciones de ese tiempo. Ante ello, *El Universal* se manifestó en favor de los aliados. En cierta forma era continuación de *El Imparcial* de Reyes Spíndola, tan importante en el porfiriato, pues siguió el modelo de periodismo al estilo estadounidense y cobijó en sus páginas a muchos colaboradores y técnicos de aquel diario.<sup>63</sup>

Miguel Lanz Duret fundó la Compañía Periodística Nacional, editora de *El Universal* y *El Universal Gráfico*. Era un abogado egresado de la Escuela Nacional de Jurisprudencia y profesor. En el periodismo hizo mancuerna con Félix F. Palavicini, director del diario hasta 1923. Como sus coetáneos diaristas, Palavicini era un hombre polifacético: periodista, ingeniero, escritor, político y fundador de varias publicaciones (*El Pensamiento*, *El Globo*, *El Día*, *Todo*). Este personaje imprimió al periódico un carácter de aparente neutralidad que resultaría totalmente tendencioso. Según Aguilar Platas, *El Universal* de aquel momento se quedó con una imagen de lealtad al gobierno en turno, mientras que *Excélsior* ganó fama de independiente y objetivo, así como de mantener una gran calidad.<sup>64</sup>

*El Universal* heredó el personal de *El Pueblo*, órgano propagandístico de Carranza que había servido a la tarea de desorientar al enemigo militar acentuando aspectos negativos de sus enemigos.

Palavicini y *El Universal* tienen una historia tan rica y compleja que merece un trato aparte. Aquí se presentan sólo algunos ejemplos de sus mecanismos de relación con el poder en aquel momento. Palavicini se vio involucrado en asuntos políticos muy significativos que cuestionan su credibilidad como periodista, pero que al mismo tiempo demuestran su independencia ante el poder.

En 1920 el general Jacinto B. Treviño acusa a Palavicini de apoyar a las compañías petroleras:

Lo considero al tanto de la mercenaria campaña de escándalo que ha encabezado Palavicini, individuo sin patria y sin amigos. Este sujeto paniguado de las compañías petroleras americanas endereza ataques en su periódico contra empleados menores haciéndolos aparecer venales y responsables del otorgamiento de concesiones. El solo objetivo de Palavicini y de sus patrones es pretender la derogación del nacionalista artículo 27.<sup>65</sup>

En 1921 se revivió un asunto internacional en el que las declaraciones de Palavicini afectaban directamente al presidente y sus relaciones con Estados Unidos. Obregón recibió una serie de telegramas de parte de un oficial del Departamento de Investigaciones en Fort Sam Houston, Texas. El tema de los telegramas se anunciaba así: "Ingeniero Félix Fulgencio Palavicini, propietario del periódico mexicano *El Universal*. Información obtenida por conducto del operador U1, por in-

<sup>63</sup> Jacinto B. Treviño a Álvaro Obregón, 22 de diciembre de 1920, en AGN, Documentación de la Administración Pública, 1910-1985, fondo Obregón-Calles, caja 199, exp. 707-T-12.

<sup>64</sup> Aguilar, "1917-1934", 1995.  
<sup>64</sup> *Ibid.*, p. 134.

troducción de un agente local del periódico *El Universal*.<sup>66</sup> Uno de los telegramas informaba lo siguiente:

El sujeto llegó anoche identificado como uno de los únicos periodistas que están a favor de la causa aliada en México, donde ha conducido una campaña contra los alemanes. Manifestó que había sido obligado a salir del país por la campaña que emprendió contra la propaganda proalemana. Declaró que su posición es delicada, ya que sus propiedades personales están en México. Sería arruinado por sus enemigos si saben de sus declaraciones. Convino darlas bajo condición de que serían tratadas confidencialmente. Palavicini dio los nombres de los funcionarios directamente de acuerdo con los alemanes: Aguirre Berlanga, Luis Manuel Rojas, Luis Cabrera, M. Franco, Manuel Amaya, Benjamín Hill, Plutarco Elías Calles, Jesús Garza, C. Aguilar, Juan Barragán, Jacinto B. Treviño, Álvaro Obregón, Diéguez.

Se retirará de México este mes. Toma la resolución "como gesto de desprecio para esta gente [...]" (Esta "gente" somos nosotros, los revolucionarios que secundamos el Plan de Agua Prieta). Dio orden cuando los sucesos de Tlaxcalantongo, que no se rebajara el tratamiento al señor Carranza de presidente, logrando hacer reaccionar a la oposición en favor de Carranza.<sup>67</sup>

Otro informe sin firma y sin fecha:

El periodista de *El Universal*, conocido por el seudónimo HIPÓLITO SEIJAS, que res-

<sup>66</sup> Administrador de la aduana de Laredo a Álvaro Obregón, 10 de noviembre de 1921, en AGN, Documentación de la Administración Pública, fondo Obregón-Calles, caja 157, exp. 421-P-48.

<sup>67</sup> *Ibid.*

ponde al nombre de pila de RAFAEL PÉREZ TAYLOR, hace su candidatura para diputado con dinero de Palavicini. Quien lo hace con la pretensión de llegar a ser presidente, ha tomado activa propaganda para los rebeldes al actual gobierno. Se cartean con los alzados en Tabasco y han mandado empleados de *El Universal* a Canutillo para que entrevisten a Villa y sepan si cuentan con él en caso que lo necesiten.<sup>68</sup>

## CONCLUSIONES

Con base en una investigación histórica y con un trabajo centrado en fuentes primarias, este texto ha descrito que el debate público, durante los primeros años de la década de los veinte, una vez terminada la fase armada de la revolución, era mucho más amplio y abierto que durante la etapa de consolidación del sistema de partido único y de lo que conocemos como el sistema político mexicano del siglo XX mexicano. En aquel momento, la debilidad del Estado y la actitud del presidente Obregón permitieron que la opinión pública, aunque restringida, cumpliera un papel significativo. Asimismo, demuestra que las prácticas periodísticas, es decir, el trabajo diario de los periodistas, contradicen algunos conceptos con los que este oficio pretende definirse: imparcialidad, veracidad, honor, respeto y trabajo a favor del interés colectivo.

En los primeros años de la década de los veinte –entre 1919 y 1923, con el inicio de la rebelión delahuertista– se marcan

<sup>68</sup> Antonio García a María Tapia de Obregón, 8 de junio de 1922, en AGN, Documentación de la Administración Pública, fondo Obregón-Calles, caja 126, exp. 307-G-1.

diferencias importantes, en lo que al quehacer periodístico se refiere, con el resto de la década de los veinte, en la que se re-crudece la censura y la persecución de periodistas opositores al proyecto revolucionario. El caudillo presidente se posicionó, en el discurso y en la práctica, como pieza clave en esta ecuación consintiendo y corrumpiendo a la prensa pero, sobre todo, otorgándole cierto reconocimiento. En este período, y como parte de un discurso revolucionario, se le otorga un papel central a la opinión pública como el tribunal moral de la sociedad. Su función, sin embargo, más que de tribunal moral o guía, es la de legitimar procesos autoritarios y antide-mocráticos. El periodismo no pone distancia respecto de la actividad militar y po-lítica que México vivía. El periodista de entonces, así como su lector, era parte o estaba muy cerca de la clase política.

De este primer acercamiento al quehacer periodístico de la época se desprenden algunos asuntos centrales: existe una separación entre la prensa independiente y los órganos oficiales, aunque esta divi-sión no significa que la prensa inde-pendiente no responde a intereses políticos. En algunos testimonios destaca una pre-ocupación periodística por fomentar ciertos cánones que apuntan hacia un código in-formal de ética como es el caso de la muy mentada imparcialidad; sin embargo, el juego de los intereses partidarios tiende a atropellarla. Sin duda, la revolución había significado un fortalecimiento de la "opinión pública", es decir, el sentir de la so-ciedad. De igual manera había dado un nuevo impulso a la opinión publicada, al trabajo de los periodistas que parecían más liberados de las ataduras con el Estado. Aparentemente, en medio de la ola de vio-lencia, confusión y creciente autoritarismo

revolucionario, este público, aunque limi-tado por la ley de la costumbre y la idio-sincrasia cultural, ejercía su opinión.

## FUENTES CONSULTADAS

### Archivos

- ACT Archivo Calles Torreblanca.  
AGN Archivo General de la Nación.

### Hemerografía

- Excélsior*, 1921.  
*El Universal*, 1919.  
*La Prensa, Diario de la Mañana*, Puebla, 1919.  
*El Demócrata, Diario Libre de la Mañana*, México, 1919.

### Bibliografía

- Aguilar Platas, Blanca, "1917-1934: los Cau-dillos" en Aurora Cano Andaluz (coord.), *Las publicaciones periódicas y la historia de México. Ciclo de conferencias*, IIB-UNAM, México, 1995.  
-Alvear Acevedo, Carlos, *Breve historia del periodismo*, Jus, México, 1982.  
-Argudín, Yolanda, *Historia del periodismo en México desde el virreinato hasta nuestros días*, Panorama, México, 1987.  
-Bermúdez, María Teresa, *Trinidad Sánchez Santos: periodista de oposición*, Instituto Tlaxcalteca de la Cultura/Archivo General del Estado, Mé-xico, 1985.  
-Blanquel, Eduardo, *Ricardo Flores Magón por Eduardo Blanquel*, Consejo Nacional de Re-cursos para la Atención de la Juventud/Editorial Terra Nova, México, 1985.  
-Borrás, Leopoldo, *Historia del periodismo me-xicano: del ocaso porfirista al derecho a la información*,

- Dirección General de Información-UNAM, México, 1983.
- Bravo Ugarte, José, *Periodistas y periódicos mexicanos, hasta 1935*, Jus, México, 1966.
- Caloca Carrasco, Eloy, *Recuento histórico del periodismo*, Dirección de Publicaciones-Instituto Politécnico Nacional, México, 2003.
- Cano Andaluz Aurora (coord.), *Las publicaciones periódicas y la historia de México. Ciclo de conferencias*, IIB-UNAM, México, 1995.
- Carr, Barry, *La izquierda mexicana a través del siglo xx*, Era, México, 1992.
- Carrasco Puente, Rafael, *La prensa en México: datos históricos*, UNAM, México, 1962.
- Cela, Camilo José, "Dodecálogo de deberes del periodista", conferencia dictada durante la clausura del ciclo Comunicación y Sociedad en el Siglo XXI en la Universidad Camilo José Cela, Madrid, mayo de 2001.
- Cosío Villegas, Daniel, *El sistema político mexicano. Las posibilidades de cambio*, Joaquín Mortiz, México, 1979.
- \_\_\_\_\_, *Historia moderna de México. El porfiriato. Vida política interior*, segunda parte, Heremes, México, 1972.
- Fernández, Fátima, *La radio mexicana: centro y regiones*, Juan Pablos Editor, México, 1991.
- \_\_\_\_\_, *Los medios de difusión masiva en México*, Juan Pablos Editor, México, 1989.
- Flores Magón, Ricardo, *Correspondencia: obras completas*, comp., pról. y notas Jacinto Barrera Bassols, CONACULTA, México, 2001.
- García, Clara, *El imparcial: primer periódico moderno de México*, Centro de Estudios Históricos del Porfiriato, México, 2003.
- Garciadiego, Javier, "La prensa durante la revolución mexicana" en Aurora Cano (coord.), *Las publicaciones periódicas y la historia de México. Ciclo de conferencias*, UNAM, México, 1995.
- Gómez, Cristina y Miguel Soto (coords.), *Transición y cultura política. De la colonia al México independiente*, UNAM, México, 2004.
- González Blanco, Edmundo, *Historia del periodismo: desde sus comienzos hasta nuestra época*, Nacional, México, 1970.
- Halvard Erlandson, Erling, *The Press of Mexico with Special Consideration of Economic Factors*, Northwestern University, Evanston, 1963.
- Hart, John, *Revolutionary Mexico. The Coming of a Process of the Mexican Revolution*, University of California Press, Berkeley, 1987.
- Ibarra de Anda, Fortino, *El periodismo en México: lo que es y lo que debe ser. Un estudio del periódico y del periodista mexicanos y de las posibilidades de ambos para el futuro*, Imprenta Mundial, México, 1934, 2 vols.
- Katz, Friedrich, *La guerra secreta en México*, México, Era, 1982.
- \_\_\_\_\_, *Nuevos ensayos mexicanos*, Era, México, 2006.
- \_\_\_\_\_, *Pancho Villa*, Era, México, 1998.
- Knight, Alan, *The Mexican Revolution*, Cambridge University Press, Cambridge, 1996.
- Lara Klahr, Marco, *Diarismo. Cultura e industria del periodismo impreso en México y el mundo*, Análisis, Ediciones y Cultura, México, 2005.
- López de Zuazua Algar, Antonio, *Diccionario del periodismo*, Pirámide, Madrid, 1978.
- Mature, Álvaro, "Prensa, sociedad y política (1911-1916)" en Aurora Cano (coord.), *Las publicaciones periódicas y la historia de México. Ciclo de conferencias*, UNAM, México, 1995, pp. 63-70.
- \_\_\_\_\_, *Historia de la revolución mexicana. La carrera del caudillo 1917-1924*, COLMEX, México, 1980.
- Meyer, Jean, *Historia de la revolución mexicana. Estado y sociedad con Calles*, México 1924-1928, COLMEX, México, 1977.
- Monsiváis, Carlos, *A ustedes les consta. Antología de la crónica en México*, Era, México, 1980.
- Musacchio, Humberto, *Historia gráfica del periodismo mexicano*, Gráfica, Creatividad y Diseño, México, 2004.

- Ochoa Campos, Moisés, *Reseña histórica del periodismo mexicano*, Porrúa, México, 1968.
- Orme, William A., *A Culture of Collusion: An Inside Look at the Mexican Press*, North-South Center Press, University of Miami, Miami, 1997.
- Parra, Yolanda de la, "La primera guerra mundial y la prensa mexicana", *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, vol. x, 1986, pp. 155-176.
- Pérez Salas Cantú, Ma. Esther, "Las revistas ilustradas en México como medio de difusión de las élites culturales, 1832-1855" en Graziella Altamirano (coord.) *En la cima del poder: élites mexicanas, 1830-1930*, Instituto Mora, México, 1999, pp. 13-53.
- Popper, Karl, *La sociedad abierta y sus enemigos*, Paidós, Barcelona, 1982.
- Ramírez Garrido, Jaime, *Axkaná: Martín Luis Guzmán*, CONACULTA, Campeche, 2002.
- Rodríguez Kuri, Ariel, "El discurso del miedo. El Imparcial y Francisco I. Madero", *Historia Mexicana*, vol. xi, núm. 4 (160), abril-junio de 1991, pp. 697-740.
- Romero Flores, Jesús, *El periodismo en México: síntesis histórica*, Gobierno del Estado de Michoacán, Morelia, México, 1965.
- Ross, Stanley Robert, "El historiador y el periodismo mexicano", *Historia Mexicana*, vol. xiv, núm. 3, enero-marzo de 1965.
- Ruiz Castañeda, María del Carmen, *Revistas literarias mexicanas del siglo XIX*, UNAM, México, 1987.
- \_\_\_\_\_, *El periodismo en México. 450 años de historia*, UNAM, México, 1974.
- \_\_\_\_\_, *Periodismo político de la reforma en la ciudad de México, 1854-1861*, IIS-UNAM, México, 1954.
- Saborit, Antonio, *El mundo ilustrado de Rafael Reyes Spínola*, Condumex/Grupo Carso, México, 2003.
- Sartori, Giovanni, *¿Qué es la democracia?*, Taurus, México, 1987.
- Secanella Lizano, Petra María, *El periodismo político en México*, Mitre, España, 1983.
- Sheridan, Guillermo, *Los Contemporáneos*, FCE, México, 2003.
- Soros, George, *Open Society. Reforming Global Capitalism*, Public Affairs, Nueva York, 2000.
- Suárez, Laura (coord.), *Constructores de un cambio cultural: impresores-editores y libreros en la ciudad de México: 1830-1855*, Instituto Mora, México, 2003.
- Taufic, Camilo, *Periodismo y lucha de clases: la información como forma del poder político*, Nueva Imagen, México, 1977.
- Torre Villar, Ernesto de la, *Breve historia del libro en México*, UNAM, México, 1999.
- Toussaint Alcaraz, Florence, *Escenario de la prensa en el porfiriato*, Universidad de Colima/Fundación Manuel Buendía, Colima, 1989.
- Ulloa, Berta, *Historia de la revolución mexicana 1914-1917*, La Constitución de 1917, COLMEX, México, 1983.
- \_\_\_\_\_, *Historia de la revolución mexicana 1914-1917*, La encrucijada de 1915, COLMEX, México, 1979a.
- \_\_\_\_\_, *Historia de la revolución mexicana 1914-1917*, La revolución escindida, COLMEX, México, 1979b.
- Velasco Valdés, Miguel, *Historia del periodismo mexicano: apuntes*, Porrúa, México, 1955.
- Weiner, Richard, *Race, Nation and Market*, The University of Arizona Press, Tucson, 2004.